



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMETRICAS PARA EL NUEVO CENTRO DE AUTISMO DE CANCÚN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMETRICAS PARA EL NUEVO CENTRO DE AUTISMO DE CANCÚN

Fecha de salida

02/04/2021 - 08:00

Fecha de regreso

02/12/2021 - 18:30

Datos de la partida

Hospedaje

9.00

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

7395.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMETRICAS PARA EL NUEVO CENTRO DE AUTISMO DE CANCÚN

Resultados obtenidos

SATISFACTORIOS

Contribuciones

SUPERVISIÓN DE TODO EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.

Conclusiones

FAVORABLE

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2021-07-22

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

GESTIÓN DE CALIDAD

Importe total de la comisión

7395.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.